

COMITÉ DE EMPRESA



PROSEGUR

NOTA INFORMATIVA A TOD@S LOS TRABAJADORES DE PROSEGUR

El motivo del presente escrito es para informaros a tod@s, que según reunión mantenida con la empresa y expuesta la posibilidad de realizar los cuadrantes cíclicos anuales, la empresa manifiesta que los servicios que quieran pueden presentar la propuesta de los cuadrantes anuales y se compromete a su estudio y a aceptarlos si son viables, pero que los trabajadores tienen que ser conscientes que en casos puntuales tienen que cubrir turnos, aunque en ese día estén libres y que la empresa se lo compensará en otro día libre posteriormente si el trabajador quiere.

Por lo que, este comité os anima para que presentéis vuestro cuadrante anual y así mejorar la calidad laboral de los trabajadores con el fin de que funcione la **Ley de conciliación familiar.**

Para cualquier duda o consulta que pudiese surgir al respecto os podéis poner en contacto con la empresa ó con el comité de empresa.

Atentamente.

COMITÉ DE EMPRESA
PROSEGUR


Fernando Sampalo Gonzalez
Presidente del Comité de Empresa
PROSEGUR Cia. SEGURIDAD S.A.